

Cuenca, 24 abril de 2012

Arquitecto
Fernando Landivar
Representante Legal de Cartosig Cía. Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario designado, he realizado la revisión los libros contables así como la constatación física de los documentos concernientes a la información económica y financiera que reposan en los archivos, respeto del ejercicio económico 2011.

En esta virtud, tengo a bien informar que: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2011 se basan en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera y atienden los lineamientos establecidos en las leyes ecuatorianas.

Atentamente,



LOURDES PUMA
COMISARIA